

Machala a, 1° de Diciembre del 2.011

Sr.  
Econ. Marcelo Efrén Loayza Romero  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía URBASUR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Artículo Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

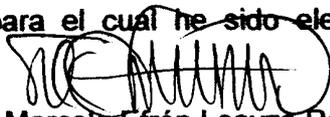
Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Abogado José Alarcón Franco, el 24 de Noviembre del año 2.011, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución SC.DIC.M.11.0469 el 28 de Noviembre del 2.011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el N°1.510 el 30 de Noviembre del año 2.011.

Muy Atentamente



Lcdo. Yuri Marcelo Caicedo Moscoso  
C.I. 0501050835  
DIRECTOR AD-HOC

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la Compañía URBASUR S.A., para el cual he sido elegido.



Econ. Marcelo Efrén Loayza Romero  
C.I. 0700920192  
GERENTE GENERAL

Machala a, 1° de Diciembre del 2.011  
Dirección: Colón y 25 de Junio esquina.

